

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 030

Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.

Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.	Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo	Hora de finalización: 9:30 A.M.
Lugar: Sede Administrativa	Fecha: mayo 31 de 2021

	Nombre	Cargo
	Participantes	Dr. Wilson Orlando González
Sta. Sandra Milena Caro Caro		Coordinadora de Facturación U. T. SEANDI
Sr. Carlos Torres Víasus		Coordinador U. T. SEANDI
Ing. Fernando Murillo		Medios Tecnológicos U. T. SEANDI
Ing. Diana Paola Alvarado		Salud Ocupacional U. T. SEANDI
Dr. Julián Andrés Carrillo		Representante Legal Correagro S.A.
Dra. Nohora López		Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
Dra. Camila Mateus		Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
Dr. Rafael Enrique Aranzález García		Jefe División de Recursos Físicos
Arq. Jairo Fernández Amaya		Profesional División de Recursos Físicos
Ing. William Méndez		Medios Tecnológicos División de Recursos Físicos
Ing. Jessica Paola Castro		Profesional División de Recursos Físicos
Sr. Alfonso Rodríguez		Profesional División de Recursos Físicos
Sra. Marta Gallego		Secretaria División de Recursos Físicos

OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020 para el mes de mayo/2021.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

2. Consideraciones administrativas
3. Consideraciones operativas
4. Varios

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

Sin Observaciones.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Se da cumplimiento en parte con los compromisos del acta anterior; **queda pendiente:** cámaras Sede Bosa, hojas de vida operador de medios tecnológicos Calle 40.

El doctor Wilson Orlando González, en representación de SEPECOL LTDA.: Manifiesta a los presentes que el Dr. Oscar Silva, Representante Legal de SEPECOL LTDA., continúa incapacitado por motivos de quebrantos de salud, por lo tanto, él seguirá encargado de representar a dicha compañía como oidor de la reunión, y obviamente transmitir las inquietudes y conclusiones que de esta se deriven.

1 PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, de acuerdo con los compromisos pactados, se han venido haciendo dos (2) comités de Bioseguridad cada (15) días.

Se le da la palabra a la Ingeniera Jessica Castro en Representación de la División de Recursos Físicos, para que dé un informe ejecutivo referente a los temas de Bioseguridad, con la empresa de vigilancia.

La Ingeniera Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se realizó un recorrido por las diferentes Sedes de la Universidad y se evidenció que se está llevando el aplicativo de manera correcta como siempre se ha llevado, como la toma de la temperatura, movilidad del personal. Se evidenció, que se está realizando la desinfección del personal al ingreso. En la minuta se está llevando la temperatura de las personas que ingresan a las Sedes, sino se lleva en minuta se lleva en un formato, pero están cumpliendo. No hay faltantes en cuanto a elementos de protección personal, para dar cumplimiento con los Protocolos de Bioseguridad, se encontró jabón de manos, desinfectante, tapabocas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Con respecto al lavado del área de los caniles, lo están llevando por minuta, en todas las Sedes se está realizando un mantenimiento a diario, y un lavado cada ocho (8) y/o quince (15) días de los espacios de los caniles, para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.

Se revisaron los termómetros, en la Sede Macarena solo uno estaba fallando por temas de batería, pero el Supervisor inmediatamente solucionó el inconveniente.

Se hizo una observación a todos los supervisores, los cuales acataron de manera inmediata, que a la hora de la entrega de los elementos de seguridad como el radio, linternas, armamento, llaves y demás, se deje relacionado en la minuta cómo fue la desinfección de dichos elementos antes de ser entregados a la persona que entrega y recibe el turno. En cuanto al tema de capacitaciones, se encuentran al día, se hizo capacitaciones en el tema de protocolos de bioseguridad, y el manejo de códigos de colores que tiene que ver con residuos.

Se hizo la revisión de los locker's del personal de seguridad y se evidenció que están cumpliendo con lo del recambio de ropa y se vio el sitio muy ordenado. La Ingeniera Diana Paola Alvarado, la semana pasada envió el informe del mes de mayo/2021, quedaría pendiente la entrega de los kits personales, para el 15 de junio del presente año, según lo programado por ellos.

Había quedado en pendientes, el tema de la ventilación del Bunker de la Calle 40, el día que se revisó con el señor Carlos Torres, y se llegó a la conclusión que no era factible colocar un aspersor o un ventilador porque no hay donde, se habló con los señores de mantenimiento y uno de ellos manifiesta que él puede revisar, pero lo que pasa es que en el momento no hay ferretería para conectar unos ductos de ventilación que hay en el lugar. Se habló con la Sección de Almacén General e Inventarios, para saber si de pronto tenían un extractor disponible en la bodega, pero ellos manifestaron que no tenían; por lo tanto, no se ha podido dar una solución al tema y sigue quedando en pendientes.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Pregunta a la Ingeniera Jessica Castro que, de acuerdo a lo verificado por ella frente al tema de ventilación del Bunker, y que producto de la falta de ventilación deberían tomar algunas medidas, quien aclara tener eso claro ya que el tema de ese personal depende casi directamente de él, quien vio mucha gente revisando las pantallas, se debe tomar una decisión en torno a descentralizar un poco ese tema de cámaras, tienen cuartos que se pueden adecuar y se saque un poco de servicios para otras Sedes, lo considera necesario.

La Ingeniera Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, si es viable lo manifestado por el Ingeniero José William Méndez Villalba, ya que hay tres personas en dicho espacio, hay falta de aire y están a menos de un metro de distancia cada una.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, coordinará con la Red de Datos, con las personas que están

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

encargadas de hacer este proceso, para hacer algunos traslados ya que esto es un tema de Software para pasar las cámaras, y si es necesario desocupar un poco el cuarto de control de la Calle 40.

El señor Carlos Torres, por parte de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, frente al tema del Bunker, es bastante preocupante ya se ha manifestado en varias ocasiones y ya se están tomando las medidas pertinentes para poder solucionar este tema.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, lo que ha mencionado el Ingeniero William Méndez y la Ingeniera Jessica Castro es cierto, ya que dicho tema se ha tocado en dos oportunidades, una en un Comité de Bioseguridad y eso es uno de los puntos que tienen para tratar, qué acciones se pueden tomar de manera inmediata para el tema de la bioseguridad, esto también estaría en manos de la empresa de la Unión Temporal SEANDI, para mirar la posibilidad de no tener los tres (03) operarios que está manejando las cámaras, con el fin de que sea por turnos, o solamente haya dos y/o una persona, las otras las reubican, o si se puede bajar un monitoreo provisionalmente en un espacio físico donde haya una sola persona y haya ventilación, la idea es que no ocasione costos ni infraestructura y lo que dice el Ingeniero William Méndez los enrutan hacia otra Sede, pero es tener el mismo control que se ha venido manejando.

Solicita a la Unión Temporal SEANDI, reubicar al personal, por las recomendaciones hechas por la Ingeniera Jessica Castro y por lo que ha verificado Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Unión Temporal SEANDI, que solo haya una sola persona en monitoreo.

Manifiesta que, no se han tomado decisiones ni se han hecho acciones respecto a este tema el cual llevan tratándolo mes y medio; inicialmente se había solicitado hacer una apertura de una ventana para tener re ventilación, pero esos son muros de contención y es una pantalla en estructura de concreto, por lo que es difícil, por lo que toca obligatoriamente con elementos mecánicos esa ventilación, por lo que se solicita buscar una alternativa con el fin de que no quede ese evento abierto.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, la visual de todas las cámaras se pueden tener en la Calle 40, nunca va dejar de ser el Bunker, lo que si necesita es hacer un traslado de personal, y evitar un cumulo de personas, hay cuartos de control un poco más adecuados, en el caso de la Macarena tiene un espacio adecuado y tiene ventilación, en el caso de Aduanilla de Paiba está más adecuado y tiene full ventilación, entonces es por el momento y esta contingencia, trasladar la visual sin que se pierda esa visual en la Calle 40 y en ningún momento van a dejar de tener la visual total, lo que pasa es que solo va haber una máximo dos (2) operarias de medios y las otras personas se trasladan de tal forma que se cumpla con el protocolo.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, si están de acuerdo se tomen las acciones directamente por la Unión Temporal SEANDI por el señor Carlos Torres, para que se reubique el personal y enruten hacia otra Sede la visual tal como lo manifestó el Ingeniero William Méndez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El señor Carlos Torres, por parte de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, está de acuerdo, solo es finiquitar con el Ingeniero William Méndez, se desplazaría un servicio para la Sede Paiba para que queden dos (02) servicios en esa Sede, con la ventilación adecuada y quedarían equilibrados tanto en la Calle 40 como en Paiba, en este momento el servicio de monitoreo de la Sede Bosa, fue trasladado provisionalmente a la Calle 40, por esa razón se ve mucho más personal.

El Ingeniero Fernando Murillo, de Medio Tecnológicos por parte de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, sería coordinar con la gente de IP de la Universidad, para que dispongan del ancho de banda y de los eventos que van a llevar a la nueva central, por lo que solicita se reúnan con el Ingeniero William Méndez, para coordinar y saber qué visuales del esquema se pueda llevar a la central que decida, en su concepto puede ser Paiba, es la que tiene óptimas condiciones.

El Doctor Wilson Orlando González en representación de la Unión Temporal SEANDI (e): Le solicita al señor Carlos Torres, les notifique formalmente a las empresas si existen movimientos tanto de Andiseg Ltda. como de Sepecol Ltda., para efectos de verificación y de nómina, por algún traslado que se incurra no haya circunstancias asociadas al tema de nóminas.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta al Dr. Wilson González, que en cuanto a nómina no habría alteración de nada ya que es un movimiento interno entre sedes y siguen igual con la misma programación y con el mismo salario.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Hace una recomendación formal, que como supervisores del contrato de vigilancia y aseo y de acuerdo con los seguimientos que se han hecho, se ha evidenciado que los casos de Covid-19 han aumentado en algunas Sedes de la Universidad, no en el tema relacionado con vigilancia, sino con la empresa de aseo, ya que en el seguimiento que se les está haciendo inicialmente parece que el contagio viene por algunos familiares, pero eso ha conllevado a que otras compañeras se hayan contagiado directamente también dentro de la Sede, por lo tanto se vuelve hacer las recomendaciones, seguir con el mismo aislamiento, seguir con las mismas condiciones, lavado de manos, distanciamiento social, el tapabocas y demás, con el fin de evitar que se aumente los contagios en la parte de servicios de seguridad.

Manifiesta que se da por terminada la parte de Bioseguridad obviamente con las observaciones para hacerles seguimiento y le da la palabra al señor Alfonso Rodríguez en la parte de temas Administrativos.

2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a doce (12) puntos:

FACTURACIÓN:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Efectuada la reunión de seguimiento contractual de fecha abril 29/2021 y una vez aprobados los conceptos administrativos, operativos y de medios tecnológicos por parte de los profesionales de la Universidad, con fecha abril 30/2021 se notifica a la Unión Temporal SEANDI, aprobación de la prefectura mes de **ABRIL/2021** por valor de **\$719.252.475,00**.

Con fecha mayo 28/2021, se remitió la orden de pago N° 4401 correspondiente a los servicios mes de abril de 2021, mediante FACTURA N° UTSA-8.

Ejecución presupuestal del registro presupuestal N° 6045 de 2020 a corte de mayo 31/2021, nos da una ejecución del 95,29%, lógicamente este indicador no contempla los recursos de adición, que se hizo por le mes y 23 días, que corresponden casi a \$981.000.000.

Se recibe la prefectura mes de mayo/2021, estando pendiente de aprobación acorde a la presente reunión, para así mismo darle la instrucción a Sandra Caro y a Correo, para efectos de que radiquen todos los soportes documentales.

EVENTOS:

No se registran eventos durante el mes de mayo/2021.

NOVEDADES:

N° 25: Mediante correo de fecha mayo 12/2021, el Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, solicitó el traslado del guarda de seguridad Cristian Andrés Murillo, en donde se le hicieron varios llamados de atención por deficiencias en su servicio. Se le traslada el procedimiento realizado por parte del señor Carlos Torres.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, el señor Cristian Andrés Murillo, ya está dentro del proceso disciplinario y esta para cancelación de contrato.

ACTAS DE SEGUIMIENTO:

Con fecha mayo 05/2021, se remitió actas de seguimiento de protocolos de bioseguridad N° 25 y 26 correspondiente a fechas abril 16 y 28 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo.

Con fecha mayo 05/2021, se remite el acta de seguimiento contractual y de ejecución N° 27 correspondiente de fecha abril 29 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo.

Pendiente de recibir las actas de seguimiento en bioseguridad del mes de mayo/2021.

AUSENCIAS DE SERVICIO:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Se recibe ausencia del servicio por parte del Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, a efectos de tener en cuenta para el cierre del contrato y aplicar el respectivo descuento por servicio no prestado (24H MANEJADOR CANINO martes 18 y miércoles 19 de mayo/21); se le traslada la pregunta al señor Carlos Torres, a fin de confirmar la novedad.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, tal como lo están manifestando 18 y 19 los turno diurno y nocturno, desafortunadamente si se presentó esta situación, debido a las contingencias de este punto ha sido bastante complicado para que el personal pueda llegar a prestar sus servicios como tal, ya que quedan contiguos al portal de la resistencia, por lo que ese día no pudieron ni siquiera llegar con las unidades hacer ese relevo.

PARQUE AUTOMOTOR:

Como se ha venido realizando por parte de la Unión Temporal SEANDI, se recibe el reporte semanal sin novedad alguna dentro del mes de mayo/2021, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:

Se remitieron con fecha mayo 12/2021, las planillas de supervisión a los diferentes coordinadores de Sede para el mes de abril/2021. Se reciben observaciones por parte de la Sede Tecnológica, el cual se da respuesta satisfactoria del mismo.

PRÓRROGA N° 01:

Con fecha abril 27/2021, se firma por parte del representante legal de CORREAGRO S.A., la minuta generada por la Oficina Asesora Jurídica correspondiente a la adición N° 01 y prórroga N° 02, con asignación recursos por \$981.790.260, para un mes y veintitrés días, finalizando en junio 30/2021, bajo estas condiciones manteniéndose los 99 servicios iniciales en período de pandemia, mediante CDP N° 1389 de abril 14/2021, RP 4203 por \$1.246.494 en comisiones a favor de la firma CORREAGRO S.A. y 4204 por \$980.543.766 por concepto ejecución operacional de registro y aceptación CyL a favor de la BMC.

PÓLIZAS ADICIÓN N° 01 y PRÓRROGA N° 02:

En fecha mayo 04/2021, se remite al representante legal de CORREAGRO S.A. y UNIÓN TEMPORAL SEANDI, los documentos correspondientes para generación de modificación en las pólizas.

En fecha mayo 06/2021, se remite la modificación de las pólizas dentro del Contrato de Comisión 909-1 de 2020 vigilancia suscrito con CORREAGRO S.A., siendo correspondientes a la firma UNIÓN TEMPORAL SEANDI, siendo aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica en fecha mayo 06/2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En fecha mayo 07/2021, se remite la modificación de las pólizas dentro del Contrato de Comisión 909-1 de 2020 vigilancia suscrito con CORREAGRO S.A., siendo correspondientes a la firma CORREAGRO S.A., siendo aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica en fecha mayo 07/2021.

INFORMES:

Con fecha mayo 07/2021, se recibe la programación de turnos y planillas manuales de supervisión y con fecha mayo 10/2021, se recibe el informe de gestión por parte de la UNIÓN TEMPORAL SEANDI.

Se recibe por solicitud de parte del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – ILUD a través de la Directora del ILUD Dra. Sandra Ximena Bonilla Medina, dado el traslado de sus bienes y enseres a una bodega en la cual se conservarán hasta el momento en que las condiciones sanitarias permitan retomar las actividades misionales del ILUD de manera presencial, de movilizar al personal de vigilancia de la sede Rebeca una vez se dé por terminada la mudanza, a la Calle 4 # 34ª 59, para garantizar y salvaguardar los elementos allí conservados. Se le traslada la pregunta al señor Carlos Torres, sobre el movimiento en mención se hizo.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, siguiendo las instrucciones del doctor Rafael Enrique Aranzalez, se continua con el servicio hasta fecha 30 de junio/2021, que es cuando terminan este contrato y precisamente con la reunión sostenida con el Vicerrector Administrativo esta mañana, lo llamó también el Vicerrector Académico un poco inquieto con la situación, ya que la Directora del ILUD le manifestó que los iban a dejar sin servicio, a lo cual se les explicó que no se les iba a dejar sin servicio por lo menos en este periodo que están en ejecución, sino que este ya iría para la próxima licitación del contrato que se vaya a firmar para vigilancia el próximo periodo. En este momento se trasladó las unidades y el servicio completo para la nueva dirección del ILUD y se está prestando sin novedad.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, Jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, quede claro para el señor Carlos Torres y señor Alfonso Rodríguez, que es únicamente hasta el 30 de junio/2021, toda vez que fue una decisión del Comité Asesor de Contratación, propuesta en cabeza de la Oficina Asesora Jurídica y de la Asesora del Rector y no se puede contrariar, ya ella argumento que el Ilud y el Idexud, son auto suficientes en términos legales y en términos en lo que producen, entonces que quede claro que única mente hasta el 30 de junio del presente año.

Se confirma la entrega formal de candados por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, para fecha junio 10/2021 a las 02:00 p.m. en la Carrera 8 N° 40-78, para el personal femenino, que se transportan a su lugar de trabajo en bicicleta.

LIQUIDACIÓN:

Se solicita a las partes realizar la lectura detallada del DCE, a fin de revisar las condiciones en tiempo del posible empalme con la empresa entrante para fecha junio 30/2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Recibir el último informe del ancho de banda y cámaras a cierre de junio 30/2021, por parte del Ingeniero Fernando Murillo.

Por último, se le pregunta al Arquitecto Jairo Fernando e Ingeniero William Méndez, si se procede con la aprobación de facturación mes de mayo/2021.

El Arq. Jairo Fernández Amaya en representación de la División de Recursos Físicos: Aprobado
El Ing. William Méndez de Medio Tecnológicos: Aprobado

PENDIENTES:

El pago por registro, aceptación y comisión ante la BMC y CORREAGRO S.A., de la Adición N° 01, el cual fue recibida mediante facturas OMBG376 y OMBG377.

La señora Johana Lugo en representación de Correagro S.A.: Manifiesta que, tienen una inquietud por parte de Correagro S.A., con respecto a la aplicación de descuentos, es claro que la posición de la empresa está ya definida y se mantiene en la aplicación de las estampillas, pero es importante definirlo porque tienen un mes de ejecución que está próximo a finalizar el 30 de junio/2021 y es importante porque siguen dejando los saldos en la bolsa, es decir durante el pago de trece (13) facturas que se han generado han quedado esas estampillas con un saldo en bolsa y como se les ha manifestado en varias ocasiones, si se requiere de una reunión están con el doctor Julián Carrillo para efectuarla con el fin de definir y finalizar ese tema; ya salió el nuevo proceso y esos saldos no se pueden quedar allá sin definir por la posición del comitente vendedor, también está en que se revise la aplicación de esta.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, este es un tema que ya se ha tratado y es un tema estrictamente tesoral y tributario, le sugiere se escale este tema a otro nivel porque Recursos Físicos ya lo ha hecho.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en su momento la comunicación llegó hasta la Sección de Tesorería, posteriormente terminó en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y finalmente se apoyó bajo un concepto de la Oficina Asesora Jurídica, por lo que tienen como División de Recursos Físicos, es manifestarle al Representante Legal de Correagro S.A., que lo manifieste directamente ante el Ordenador del Gasto, es decir ante el Rector y donde manifieste que se tienen treinta (30) días, para efectos de solventar y solucionar la inquietud que se tiene a través de la Unión Temporal SEANDI, para efectos del cierre y liquidación del proceso.

La Dra. Nohora López, en representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, para que Correagro S.A. tenga un soporte sobre el tema, se está a la espera de aquí al miércoles de esta semana de que la Unión Temporal SEANDI se pronuncie, sobre el último oficio del mes de abril/2021, por parte del área jurídica, con el fin de que la señora Johana Lugo, tenga un sustento suficiente para adelantar el procedimiento ante la Rectoría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a la señora Johana Lugo, que dicha solicitud hay que hacerla rápido, porque, aunque estas no digan Derecho de Petición, se entienden como una petición y se demoran quince (15) días hábiles y apenas se tendría el tiempo exacto, le sugiere que esté en contacto una vez la doctora Nohora López le entregue el concepto y revisar el tema, incluso antes de radicarlo él está dispuesto a que lo hagan en conjunto si les parece.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, terminado el punto de temas administrativos, siguen con los temas operativos.

3 CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, debido a que no se ha podido realizar reuniones de manera presencial, los coordinadores de las diferentes Sedes de la Universidad, si han ido esporádicamente a las Sedes a hacer algunas inspecciones y verificaciones, así como lo ha hecho la Ingeniera Jessica Castro, el Ingeniero William Méndez y el Arquitecto Jairo Fernández, pero ellos llevan un formato que se tiene establecido como supervisores a todos los coordinadores de Sede, con el fin de que lo diligencien e informen al doctor Rafael Aranzalez, qué falencias y observaciones tienen, los mismo llegaron el día 28 de mayo/2021, por lo que se le da la palabra a la secretaria de la División de Recursos físicos, quien dará un resumen de las observaciones hechas por cada uno de los Coordinadores de Sede con el fin de que hagan parte del acta.

La señora Marta Gallego, secretaria de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, tres (3) Coordinadores tuvieron observaciones al respecto:

- **Sede Macarena "A":** Monitor Lcd dañado, un (1) Jostyn dañado y once (11) Reflectores dañados.
- **Sede Tecnológica:** Por la pérdida de la llave de la oficina de la vigilancia, forzaron la puerta la cual hasta el momento no la han reparado, ni se ha hecho reposición de las llaves de la oficina ni de la Caja Fuerte; dotación de Invierno Sombrillas de puestos de acceso en mal estado, se solicita mantenimiento de dos (2) reflectores del Gimnasio y Acceso Peatonal.
- **Sede Bosa Porvenir:** Medios Tecnológicos cámara no funciona la ptz, y reflectores dañados.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, de acuerdo a esas observaciones, se le da la palabra al señor Carlos Torres para que dé respuesta.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en cuanto a la Sede Macarena, el personal de Aspida, estuvo haciendo un recorrido y verificando estas novedades y lo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

que pasa es que estos reflectores hay muchos que son de la Universidad y esto se sale del presupuesto como tal, que tenía la Unión Temporal SEANDI para ejecutar.

El tema de la Sede Tecnológica: Un Supervisor extravió las llaves y tuvo que forzar la chapa, para esta semana están finiquitando el arreglo de esa puerta, en cuanto a la dotación de invierno (sombriillas), lo que sucede es que para esta licitación la Ficha Técnica como tal, no venían estipuladas, Sepocol Ltda. sí envió sombrillas y se dotó todo este puesto y obviamente por el tiempo que lleva y por el uso que se le ha dado, ya están muy deterioradas.

El tema de la Sede Bosa Porvenir: En cuanto al tema de la PTZ y los reflectores, de igual forma la semana pasada estuvo el personal de Aspida haciendo el recorrido, donde identificaron esta situación y trataron de solucionar este inconveniente. Esta sede es de resaltar que todavía está en proceso de migración de los sistemas que queden reportando con alguna de las Sedes que queden conformadas para el correo de cámaras.

Manifiesta que, en la reunión que tuvo esta mañana con el señor Vicerrector, estaba muy preocupado con el tema de la Obra del Ensueño, por lo que quería saber si podía colocar y/o adicionar un servicio de vigilancia o dos (2) servicios de vigilancia, o que se le suministrara seguridad electrónica, en este caso considera que lo más viable, es colocar una alarma local que reportará a la Sede Tecnológica y la reacción la tuviera allí en ese momento, que sería lo más económico para este tema.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, quiere plantear en este comité sobre todo a la parte interna de la Universidad, ya que es un tema crítico y están rayando con la falta de decisiones, les propone que se quite tanto personal en las Sedes, y porque no toman la decisión y protegen esos activos de una vez antes de que ocurra algo, porque no se toma la decisión hoy y envían un servicio 24 horas de apoyo, le da un radio y que el vigilante se encargue de custodiar única y exclusivamente los activos de la Universidad; aclara que esos elementos por lo menos los de la Red de Datos, ya ingresaron al inventario y dichos elementos están en custodia de la Unión Temporal SEANDI y más bien discutan las garantías que se les van a dar allá, ese es su planteamiento.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, está de acuerdo con lo planteado por el Ingeniero William Méndez, y es que hay que ponerle pragmatismo a esto en nombre de la institucionalidad, pongan un sentido práctico y asumir un mínimo riesgo que implica no afectar contractualmente los términos del contrato, pero para la Compañía no habría ningún problema, porque no está afectando servicios, entonces sí revisar desde el punto de vista del dispositivo de seguridad y de las consecuencias que esto pueda ocasionar.

Solicita tomar una decisión al Ingeniero William Méndez y Arquitecto Jairo Fernández, que permita de alguna manera entender que desde la jefatura y desde el punto de vista, el deber exigible y de cuidado y desde el punto de vista disciplinario hacer algo, porque lo otro es hacerse los de la vista gorda y no hacer nada, por lo que está de acuerdo con el Ingeniero William Méndez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Efectivamente como lo manifiesta el doctor Rafael Aranzalez, sí se tiene y se cuenta con el personal suficiente de pronto para suplir esta necesidad, su sugerencia sería que los dos (2) servicios que se levantaron tanto del Ilud de la 85 como del Ilud de la 59, que los tienen haciendo apoyo en Vivero y Calle 40, perfectamente se podrían trasladar para allá, ya queda a discreción de la Representación Legal del Contrato le autorice y le ordene el movimiento de estos servicios y simplemente hacer estos traslados y lo que manifiestan es cierto hay que minimizar el riesgo, aunque jurídicamente estarían pasando por encima de la norma, porque es un bien que no se ha recibido como tal para la Universidad, pero en el momento en que llegue a surgir un siniestro, la División de Recursos Físicos y la Compañía de Vigilancia, entraría a responder.

El doctor Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta, si no sería mejor a los alrededores de las áreas de la Universidad.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Le recuerda al doctor Rafael Aranzález, que las escrituras están a nombre de la Universidad, o sea los terrenos están a nombre de la Universidad, propone que menos riesgos dejando a los guardas dentro de la custodia de los elementos que son exclusivamente de la Universidad y que están ubicados por ejemplo en Biblioteca en segundo y tercer piso y podrían colocar así sea una cámara que desde la misma Universidad, si la enfocan el Ingeniero Fernando Murillo e Ingeniero William Méndez, una visual mirando hacia el Edificio desde alguna torre que se tenga de la torre uno, dos y tres de la Tecnológica mirando directamente hacia el Ensueño, y poder respaldar esos puntos y los dos servicios que se tienen de los Ilud's que dice el señor Carlos Torres, ese sería su aporte.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, debido al riesgo inminente en que están los activos de la Universidad, se manda un servicio, cree que con un servicio es suficiente, lo mandan un 24 horas con arma a proteger los activos y que le quede claro que son los activos, que no tiene que estar haciendo rondas, es única y exclusivamente los activos, porque si no la compañía, también la constructora, recarga el tema de la vigilancia externa, entonces es para que respaldado por el interés de garantizar la seguridad de esos equipos, enviar una persona para que los custodiara, para no meterse de pronto en el tema jurídico.

Los equipos, si ya son claro que están a cargo de la Compañía actual los activos, en el contrato es claro bienes, muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Distrital y esos equipos de cómputo son propiedad de la Universidad Distrital, plaqueteados, y en este momento están a cargo de la Unión Temporal SEANDI y están dentro de los terrenos de la Universidad.

Entonces señor Carlos Torres, mandar un vigilante 24 horas en custodia y el otro lo reubican, es mas hoy a las 18 horas debe estar instalado ese servicio 24 horas.

El doctor Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al Ingeniero William Méndez, que es mejor colocar los dos (2) servicios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que está de acuerdo y le solicita al señor Carlos Torres que deben estar instalados los dos (2) servicios a las 18 horas del día de hoy.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, toca mirar que el Dr. Wilson González autorice.

El doctor Wilson Orlando González, en representación de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, escuchando el tema y por las circunstancias que presenta ahora el predio y que parcialmente de acuerdo con el tema son los activos de la Universidad y por ende correspondería, pero entonces formalicen la solicitud para ellos poder adelantar el tema y si de pronto exista algún pronunciamiento por parte del Representante Legal Titular el doctor Oscar Silva, lo harán inmediatamente para conocimiento de los presentes, pero si es necesario que lo formalicen frente al tema para establecer el tema de riesgos y a responsabilidad frente a este asunto, porque el tema jurídico implica mucho, ya lo decía el doctor Rafael Aranzález, este es un tema que está asociado a las circunstancias que en este momento tienen frente al predio pero obviamente los activos, entonces cómo establecer una circunstancia clara de responsabilidad frente a esos activos; le manifiesta al señor Carlos Torres que es importante que formalicen y que tengan los soportes que puede ser hipotética pero no está lejos de ser un riesgo.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, para que quede claro el Comité de Seguimiento, es una instancia válida y lo soportan en el Acta, por eso quiere que quede claro que son los activos y no el predio.

El doctor Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hay que aclararle al doctor Wilson Orlando González, que este cuerpo colegiado (comité), se discutió, se revisó y aprueba que es un tema de los activos y no exactamente del inmueble.

El doctor Wilson Orlando González en representación de la Unión Temporal SEANDI (e): Manifiesta al doctor Rafael Aranzalez, que en este momento no tiene la titularidad como Representante Legal, es decir esa decisión no la puede tomar es una percepción a título personal, por lo que escalará de inmediato al doctor Oscar Silva quien es el Representante Legal titular, para efectos de que valide lo que se está adelantando aquí en el comité sobre el hecho de los servicios que se van adelantar allá, es importante que vayan generando una relación de los activos o de los equipos que están allí para la custodia, a fin de establecer la preexistencia de los mismos.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, como el contrato va hasta el 30 de junio/2021, es un mes de servicio, por lo que se tienen los servicios, la infraestructura, la intensión, se tiene todo y es la intensión de dejar claro como supervisores dentro del acta, para buscar soluciones por si los entes de control vienen hacer alguna investigación, pero dentro de las tareas que tienen como supervisión, es buscar las alternativas para evitar y/o mitigar los riesgos, esa es la metodología y que están cuidando bienes de la entidad en predios de la entidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Oficialmente queda dentro del acta, la solicitud formal ante la Unión Temporal SEANDI, quien lo va a escalar con el Representante Legal y darán respuesta, se le propone al doctor Wilson Orlando González, reunirse y dar alcance dentro de esta misma acta. Al igual, el listado de la preexistencia de dichos equipos se encuentra en estos momentos en la Sección de Almacén General e Inventarios, pero se les entregará el listado.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta si alguien más desea agregar algo más, para finalizar.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, la pregunta va para el señor Carlos Torres, sobre un correo que se recibió por parte del Vicerrector en Coordinar una actividad para el próximo jueves 3 de junio/2021 a las 8:00 am, donde asisten aproximadamente 30 personas entre ellos la alcaldesa Claudia López.

El señor Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, ya el dispositivo está listo para cubrir este servicio, pero en cuanto a elementos de bioseguridad no cuentan en este momento con gel, ni alcohol, ni jabón para los baños.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres que, se les dará algún suministro para tener en las baterías de baños y gel en la entrada.

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK Kit 11 de abril y tapabocas 13 de abril/2021.

Observaciones: El Ingeniero Jorge Morales:

Faltan marquillas de nombres.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: (pendiente)**
- **SERVICIOS: OK**
- **EVENTOS: Ninguno**
- **CAPACITACIÓN: NO**
- **MONITOREO: Sin novedad**
- **AUSENCIAS: Ninguna**
- **ARMAMENTO: OK**
- **DOTACIÓN: OK**
- **CASETAS: OK**
- **LOCKER: OK** Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD: OK**
- **CANINOS: OK**
- **BIOSEGURIDAD: OK**

Observaciones: El señor Diego Berdugo:

Cámara no funciona la ptz y Reflectores dañados.

FACULTAD DE ARTES ASAB – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: OK**
- **SERVICIOS: OK**
- **CAPACITACIÓN: OK**
- **AUCENCIAS: Ninguna**
- **EVENTOS: Ninguno**
- **ARMAMENTO: Con salvo conducto**
- **DOTACIÓN: OK**
- **CASETAS: OK**
- **CAJA DE SEGURIDAD: OK**
- **CANINOS: OK**
- **BIOSEGURIDAD: OK**

Observaciones: Sin observaciones.

SEDE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: (Pendiente)**
- **MONITOREO: OK**
- **CAPACITACIÓN: OK**
- **SERVICIOS: OK**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **EVENTOS:** Ninguno
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 12 abril. Empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol, 1 bot. Gel 500 cc, 1 bot. jabon 250 cc y 2 tapabocas lavables a cada guarda

Observaciones: El Ing. Daniel Rodríguez:

Macarena “A” tiene un monitor dañado, un (1) Jostyn dañado, Once (11) Reflectores dañados.

FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Jairo Fernández Amaya, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACIÓN:** Completa
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUETE:** OK
- **CASETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD TECNOLÓGICA – Tec. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK Decálogo de armas y protocolos de bioseguridad
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad.

Observaciones: El señor Miguel Gunturiz:

Dotación las Sombrillas de puestos de acceso en regular estado.

Por perdida de las llaves de la oficina de vigilancia, forzaron la puerta, la cual hasta el momento no ha sido reparada, ni se ha hecho reposición de las llaves de la oficina ni de la caja de seguridad, Sepecol realizó el cambio del supervisor Carlos Figueroa por razones disciplinarias.

Sombrillas de puestos en regular estado o faltantes.

Se solicita mantenimiento de 2 reflectores del gimnasio y acceso peatonal.

SEDE ADUANILLA DE PAIBA – Ing. José William Méndez Villalba: No reporta.

4 VARIOS

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta su agradecimiento al señor Carlos Torres, que desafortunadamente con lo del contagio, estuvo pendiente porque tuvo que llamarlo en varias ocasiones y el muy amablemente atendió los requerimientos, por lo que le pide disculpas, pero era el único que podía colaborar.

El doctor Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, también agradece al señor Carlos Torres, porque tuvieron un apoyo incondicional, aun en la crisis que se presentó que por fortuna salió bien librado.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medio Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, le agradece al señor Carlos Torres y que cuente con el apoyo por parte de la Universidad, avala sus esfuerzos por contribuir ya que ha sido muy favorable.

De igual manera agradece a todos en este comité, los esfuerzos a la Ingeniera Jessica Castro quien ha hecho unas visitas excelentes porque siempre tiene noticias en el tema de contagios, por lo que eso ha hecho que no se tenga mayores novedades y en la Universidad se cumple estrictamente el tema de protocolos. Al Arquitecto Jairo Fernández, que colabora al 100% y a la señora Marta Gallego, muchas gracias.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres y al doctor Wilson González que, en reuniones pasadas se contempló la posibilidad de tener por un periodo de tiempo las minutas de vigilancia (turnos), se había solicitado por cuatro (4) meses, para efectos de resolver con mayor oportunidad en tiempo, algunas novedades y/o

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

inquietudes por parte de los entes de control internos y externos, para que por favor tengan pendiente y manifiesten a través del correo, si es viable por parte del Representante de la Unión Temporal SEANDI, que sea posible y procedente realizar de tener físicamente dichas minutas.

El doctor Wilson González, en representación de la Unión Temporal SEANDI (e): Manifiesta que, va a revisar la solicitud, pero en ese orden de ideas también están ajustados a circunstancias laborales, porque después de cada contrato tienen algunos inconvenientes con algún personal en las cuales tienen también que absolver con base en la minuta.

COMPROMISOS:

Se anexa en cuadro con fecha de cumplimiento.

Próximo Comité de protocolos **10 y 24 de junio de 2021** **Hora: 8:00 a.m.**
Próximo Comité General **29 de junio de 2021** **Hora: 8:00 a.m.**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Coordinar con la Red de Datos cuarto de monitoreo	Ing. José William Méndez	Junio 07 de 2021
Informe ancho de banda y cámaras	Ing. Fernando Murillo	Junio 10 de 2021
Hoja de vida y soportes operador de medios	Sr. Carlos Torres Viasus	Junio 07 de 2021
Traslado de dos servicios Sede Calle 40 a Tecnológica	Sr. Carlos Torres Viasus	Mayo 31 de 2021
Bienes en propiedad de la Universidad El Ensueño	Arq. Jairo Fernández	Junio 04 de 2021
Marquillas de nombres personal operativo Vivero	Sr. Carlos Torres Viasus	Junio 10 de 2021
Arreglo de puerta y chapa de la oficina Tecnológica	Sr. Carlos Torres Viasus	Junio 10 de 2021
Mantenimientos reflectores Sede Tecnológica	Ing. Fernando Murillo	Junio 15 de 2021
Custodia máximo cuatro (04) meses - minutas	Dr. Wilson González	Junio 29 de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2021.

Firma,

JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Legal
CORREAGRO S.A.

Firma,

RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Supervisor
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia